

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1867** *MIRAVETE BENIAJAN, S.A.*

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó en la reunión celebrada el día 5 de mayo de 2020, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Murcia, calle Escuelas Viejas esquina calle Iglesia, n.º 1, bajo, barrio de San Blas (Torreagüera), el día 29 de junio de 2020, a las veinte horas o, para el caso de no haberse alcanzado el quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio de 2020, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido correspondiente al referido ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de Administradores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de los estatutos sociales y del art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas de que a partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, relativos a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social 2019.

Murcia, 6 de mayo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Damián Montoya González.

ID: A200018256-1